



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las ocho horas con cuatro minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, estando debidamente citados los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por el Lic. Omar Millán Díaz, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento.

Punto número I

Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Centésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruyó en el acto al Lic. Omar Millán Díaz, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra el Lic. Omar Millán Díaz, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento; manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 28 párrafos segundo y cuarto, 29 y 30, esta sesión es pública y deberá transmitirse a través de la página oficial de internet, plataformas y redes sociales del ayuntamiento, de igual forma atendiendo a la reforma mencionada se da cuenta a los integrantes de este Ayuntamiento que se publicó con doce horas de anticipación el orden del día en la página de internet del municipio así como en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar,

Arellano

1

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

por lo que el treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

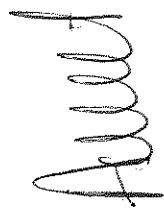
C. P. Roberto Bautista Arellano PRESENTE	Presidente Municipal
Lic. Gabriela Castrejón Mejía PRESENTE	Síndico
C. José Juan Trujillo Martínez PRESENTE	Primer Regidor
C. Marlen Díaz Alvarado PRESENTE	Segunda Regidora
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández PRESENTE	Tercer Regidor
C. Maricela Franca Villegas PRESENTE	Cuarta Regidora
C. Santiago Rosas Mejía PRESENTE	Quinto Regidor
C. Eva María López Medina PRESENTE	Sexta Regidora
Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar PRESENTE	Séptima Regidora

Acto seguido el Lic. Omar Millán Díaz, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.


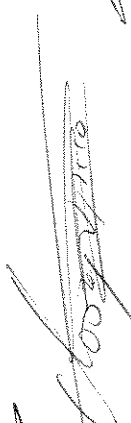
Punto número II

Lectura y en su caso aprobación del acta de las sesiones anteriores

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;



2





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

artículo 2.24 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; pasamos al punto referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de las sesiones anteriores, se hace constar que los documentos referentes al acta de la Centésima Primera Sesión Ordinaria y de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, han sido enviados a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de este Ayuntamiento, por lo que en consecuencia se sometió a consideración la dispensa de la lectura de las actas de referencia.

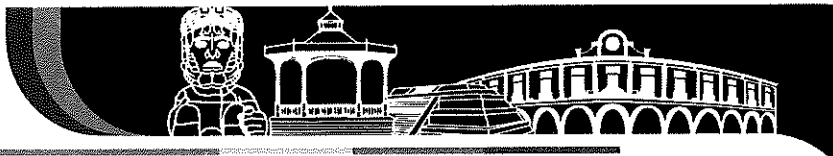
El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano; instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la dispensa de la lectura de las actas de la Centésima Primera Sesión Ordinaria y de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos a **favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 001/2024. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de las actas de la Centésima Primera Sesión Ordinaria y de la Décima

3



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Solicito a los miembros del Ayuntamiento, el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del acta de la Centésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos **a favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 002/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Centésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro.

Solicito a los miembros del Ayuntamiento, el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos **a favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo
4



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo

Acuerdo 003/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha veinticinco de enero de dos mil veinticuatro.

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Lic. Omar Millán Díaz, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Centésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de las sesiones anteriores;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis y en su caso aprobación del nombramiento del Lic. Omar Millán Díaz, como Secretario del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México;
5. Propuesta y en su caso aprobación para la expedición de la Convocatoria para participar en la Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo;
6. Entrega del cuarto informe trimestral del año 2023 de las Comisiones Edilicias al Ayuntamiento, mandatado por el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;

5



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

7. Asuntos generales; y,
8. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de este Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; inscribe un punto referente a Desarrollo Urbano.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; inscribe un punto referente a dos solicitudes.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; inscribe un punto referente a obras.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; inscribe dos puntos en asuntos generales, uno referente a la presentación oficial del encargado del despacho de seguridad de Tenango del Valle; y el otro es el seguimiento al desarrollo de obras referente a la fechas de arranque y entrega.

La C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; inscribe un punto referente a Servicios Públicos.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del

Amor
6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

orden del día de la Centésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo así como los asuntos inscritos en asuntos generales por los integrantes del ayuntamiento, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos **a favor** por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 004/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para la Centésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, así como los asuntos inscritos en asuntos generales por los integrantes de este Ayuntamiento.

Punto número IV

Análisis y en su caso aprobación del nombramiento del Lic. Omar Millán Díaz, como Secretario del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 31 fracción XVII y 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que a la letra dicen:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Artículo 31.- Son atribuciones de los ayuntamientos:

...

XVII. Nombrar y remover a las personas titulares de la secretaría, tesorería, de las unidades administrativas y de los organismos auxiliares a propuesta de la persona titular de la presidencia municipal; para la designación de estas se preferirá en igualdad de circunstancias a la ciudadanía del Estado, vecina del municipio; observando los principios de igualdad y equidad y garantizando la paridad de género.

Artículo 48.- La persona titular de la **presidencia municipal** tiene las siguientes atribuciones:

...

VI. Proponer al ayuntamiento los nombramientos de las personas titulares de la secretaría, tesorería y de las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública municipal, observando en todo tiempo que en su integración se respeten los principios de igualdad, equidad y garantizando la paridad de género.

Artículo 91. La Secretaría del Ayuntamiento estará a cargo de un Secretario, el que, sin ser miembro del mismo, deberá ser nombrado por el propio Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal como lo marca el artículo 31 de la presente ley.

Por lo antes expuesto, previo a someter a su consideración el presente punto del orden del día, es necesario hacer de su conocimiento que queda sin efectos el nombramiento hecho con anterioridad como Titular del Órgano Interno de Control, por lo que se concluye que la persona propuesta cumple en su totalidad con lo dispuesto por la Ley, en consecuencia someto a su

Acuña

8

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

consideración el nombramiento del Lic. Omar Millán Díaz, como Secretario del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; el cual tendrá vigencia a partir de la fecha de su aprobación y hasta el 31 de diciembre de 2024.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; expresa: preguntar, ¿en caso de que lo aprobemos quién se va a quedar como contralor?

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: el encargado sería Fernando.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: ¿encargado?

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: todavía no lo decidimos, encargado.

La C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; comenta: en cuanto a lo mismo, en cuanto a la contraloría, yo sí le pediría Presidente, se buscaran más opciones para quién ocuparía ese cargo, por favor, para que tuviéramos un panorama más abierto.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: con mucho gusto.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del nombramiento del Lic. Omar Millán Díaz, como Secretario del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer

Alcald

9

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **en contra**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **abstención**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **siete** votos **a favor**, un voto **en contra** y una **abstención** por lo que el punto se aprueba por **mayoría** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 005/2024. Se aprueba por el Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, el nombramiento del Licenciado Omar Millán Díaz, como Secretario del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México.

Acuerdo 006/2024. El presente nombramiento tendrá vigencia a partir de la fecha de su aprobación y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo 007/2024. Se instruye al Órgano Interno de Control Municipal así como a la Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; para que dentro de sus atribuciones y funciones que marcan los lineamientos de la entrega-recepción den cumplimiento al primer acuerdo.

Acuerdo 008/2024. Se instruye al Director de Administración para que dentro de sus atribuciones dé cumplimiento al primer acuerdo.

Acuerdo 009/2024. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Alcalde

10

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; con fundamento en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, procede a tomar la protesta de ley diciendo:

Licenciado en Derecho Omar Millán Díaz, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado velando en todo momento por el cumplimiento de los principios de honestidad, legalidad y lealtad?

El Licenciado en Derecho Omar Millán Díaz, responde: “Sí, protesto”

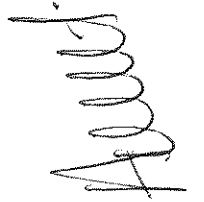
El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: “Si así lo hiciere, que la Nación, el Estado y el Pueblo de Tenango del Valle se lo reconozca, en caso contrario se lo demande”.

Punto número V

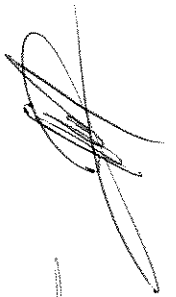
Propuesta y en su caso aprobación para la expedición de la Convocatoria para participar en la Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; hace del conocimiento de este cuerpo edilicio que el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, menciona que los ayuntamientos sesionarán en cabildo abierto cuando menos bimestralmente, y de manera anual, durante el mes de agosto, se realizarán cabildos juveniles.

El cabildo abierto son las sesiones que celebra el Ayuntamiento en el que las personas habitantes involucradas participan directamente con derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir asuntos de interés y con competencia sobre el mismo; por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Secretaría somete a su consideración la siguiente convocatoria:



11





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EL AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

A través de la Secretaría del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 28, 48 fracción V y 91 fracción II y XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

CONVOCA

A los ciudadanos de este municipio a registrarse para participar en la **Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo**; que se llevará a cabo el día **catorce de febrero dos mil veinticuatro**, a las **ocho horas** en el lugar que ocupa el **Salón de Cabildos**, sito en Plaza de la Constitución No. 101, Colonia Centro, Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Ser habitante del Municipio de Tenango del Valle.

SEGUNDA. Registrarse personalmente en la **Secretaría del Ayuntamiento**, de 9:00 a 16:00 horas a partir de la publicación de la presente convocatoria que será el 01 de febrero y hasta el 13 de febrero de 2024 exceptuando los días inhábiles.

TERCERA. El registro se realizará bajo los siguientes requisitos:

- Presentar original y copia de credencial para votar con fotografía para identificación y cotejo;
- Presentar un comprobante de domicilio; y,
- Entregar un escrito que mencione el contenido de su participación.

12



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

CUARTA. En la Sesión Abierta que celebrará el Ayuntamiento, los participantes registrados tendrán derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir los asuntos de interés para la comunidad. El Ayuntamiento escuchará la opinión del público que participe en la Sesión y podrá tomarla en cuenta al dictaminar sus resoluciones.

QUINTA. La sesión de cabildo se llevará a cabo bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Aprobación del orden del día;
4. Desahogo de los puntos que se propongan conforme al Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle;
5. Participación de los ciudadanos registrados;
6. Asuntos generales; y,
7. Clausura de la sesión.

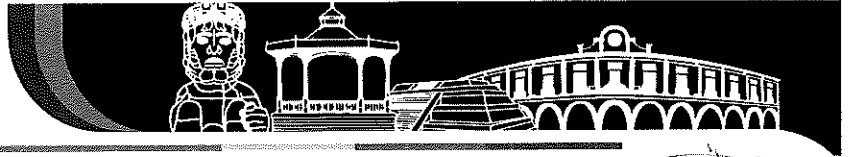
SEXTA. El público asistente observará respeto y compostura, cuidando quien presida que por ningún motivo tome parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni exprese manifestaciones que alteren el orden en el recinto.

SÉPTIMA. Quien presida la sesión hará preservar el orden público.

C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(RÚBRICA)

LIC. OMAR MILLÁN DÍAZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)

13



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Se pone a su consideración la aprobación de la convocatoria en los términos expuestos.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; dice: siguiendo la convocatoria, ¿seguirá siendo por comunidades?

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: la propuesta es que sea así, que sea por comunidades, en la cuestión de hacer la réplica en el sentido que empezamos o en el sentido inverso donde nos quedamos, la última fue en Atlatlahuca, dónde sea, digo, la cuestión de la versatilidad de donde escoger la delegación creo que es de manera indistinta, al final del día tendríamos que recorrer de manera conveniente la cuestión de cada una de las delegaciones incluyendo también el cabildo abierto en la cabecera municipal, sería interesante también aprovechar el momento de donde les gustaría o donde ustedes sugieren que se haga el próximo cabildo, digo, ahorita tendríamos la oportunidad en base al tiempo de hacer una dinámica de ajuste, independientemente que la ley nos dice cada dos meses, nosotros podríamos, esto es una sugerencia en base a la ley pero también nosotros tendríamos que hacer un calendario de ajuste para que podamos recorrer y en ese sentido nosotros hacer una situación de apertura precisamente para que la ciudadanía tenga la posibilidad de participar en cabildo.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; comenta: entonces sería empezar nuevamente en Santiaguito ya que por primera vez se llevó acabó allá el primer cabildo en esta administración, entonces, sería volver a empezar.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: hacemos un análisis, son ideas, empezamos por supuesto como lo hicimos en la primera vuelta, con la primera y la última.

La C. Claudia Jannet Estévez Salazar; Séptima Regidora; menciona: yo solicitaría que fuera en cabecera.

14



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: si claro, la cuestión está independientemente y lo hacemos con mucho gusto, pero también darle la oportunidad a la cabecera para que la gente participe, nos falta Jajalpa, bueno empezamos con Santiaguito y después pudiera ser Jajalpa.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: sugiero también que sea aquí en cabecera.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: en una situación de equidad, cabecera y delegaciones valen lo mismo, en el tema de la sugerencia yo apoyo al regidor Santiago de que sea en Santiaguito.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; cuestiona: preguntar para mayor especificación y que quede asentado en acta, a partir de ésta y en adelante sería en alguna delegación o ésta si sería en cabecera.

La C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; menciona: podría ser en Jajalpa que es la que falta y después retornaríamos en Santiaguito o Tenango o al revés Tenango-Santiaguito.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; pregunta: ¿quedaría entonces en la delegación de Jajalpa?, se modifica entonces la convocatoria y únicamente voy a leer el primer párrafo en donde se señala:

EL AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

CONVOCA

A los ciudadanos de este municipio a registrarse para participar en la **Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo**; que se llevará a cabo el día **catorce de febrero dos mil veinticuatro**, a las **ocho horas** en el lugar que ocupa la

Alcald

15

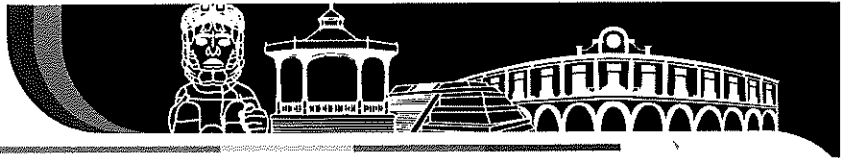
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Delegación de la comunidad de Santa María Jajalpa, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; en las bases que han sido cubiertas.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación para la expedición de la Convocatoria para participar en la Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos **a favor** por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 010/2024. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba la Convocatoria para llevar a cabo la Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo; en los siguientes términos:

EL AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

A través de la Secretaría del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 28, 48 fracción V y 91 fracción II y XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

16



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CONVOCA

17

A los ciudadanos de este municipio a registrarse para participar en la **Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo**; que se llevará a cabo el día **catorce de febrero dos mil veinticuatro**, a las **ocho horas** en el lugar que ocupa la **Delegación de Santa María Jajalpa**, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Ser habitante del Municipio de Tenango del Valle.

SEGUNDA. Registrarse personalmente en la **Secretaría del Ayuntamiento**, de 9:00 a 16:00 horas a partir de la publicación de la presente convocatoria que será el 01 de febrero y hasta el 13 de febrero de 2024 exceptuando los días inhábiles.

TERCERA. El registro se realizará bajo los siguientes requisitos:

- a) Presentar original y copia de credencial para votar con fotografía para identificación y cotejo;
- b) Presentar un comprobante de domicilio; y,
- c) Entregar un escrito que mencione el contenido de su participación.

CUARTA. En la Sesión Abierta que celebrará el Ayuntamiento, los participantes registrados tendrán derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir los asuntos de interés para la comunidad. El Ayuntamiento escuchará la opinión del público que participe en la Sesión y podrá tomarla en cuenta al dictaminar sus resoluciones.

QUINTA. La sesión de cabildo se llevará a cabo bajo el siguiente:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Aprobación del orden del día;
4. Desahogo de los puntos que se propongan conforme al Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle;
5. Participación de los ciudadanos registrados;
6. Asuntos generales; y,
7. Clausura de la sesión.

SEXTA. El público asistente observará respeto y compostura, cuidando quien presida que por ningún motivo tome parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni exprese manifestaciones que alteren el orden en el recinto;

SÉPTIMA. Quien presida la sesión hará preservar el orden público.

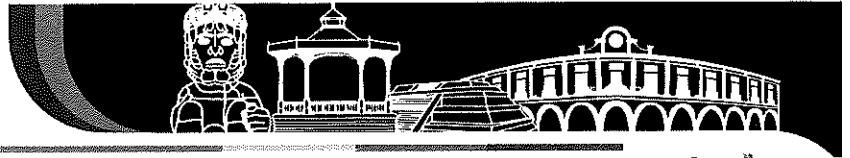
C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(RÚBRICA)

LIC. OMAR MILLÁN DÍAZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)

Acuerdo 011/2024. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación.

Acuerdo 012/2024. Publíquese la convocatoria de mérito en la página oficial del ayuntamiento, en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento y en los lugares de mayor afluencia del municipio.

18



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo 013/2024. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

19

Punto número VI

Entrega del cuarto informe trimestral del año 2023 de las Comisiones Edilicias al Ayuntamiento, mandatado por el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Se informa al cuerpo colegiado con fundamento en el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que a la letra dice:

Las comisiones del Ayuntamiento, serán responsables de estudiar, examinar y proponer a éste los acuerdos, acciones o normas tendientes a mejorar la Administración Pública municipal, la solución de los litigios laborales en su contra, así como de vigilar e informar sobre los asuntos a su cargo y sobre el cumplimiento de las disposiciones de acuerdos que dicte el cabildo, las comisiones deberán entregar al Ayuntamiento en sesión ordinaria un informe trimestral que permita conocer y transparentar el desarrollo de sus actividades, trabajos y gestiones realizadas.

Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 2.9 fracción V del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; solicito autorización para ceder el uso de la palabra a los regidores en el orden del número de regiduría, para que tengan a bien entregar por escrito y de manera digital sus informes a efecto de que esta Secretaría esté en posibilidad de integrarlos en el acta de la sesión de hoy.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; expone su informe mencionando:

20

INFORME DE ACTIVIDADES.
CUARTO TRIMESTRE 2023

Conforme a la normatividad aplicable, de las diferentes Comisiones de Regidores que se integraron de acuerdo a las necesidades de nuestro Municipio, me fueron asignadas, las siguientes:

- Salud y Población.
- Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
- Agua, Drenaje y Alcantarillado, Mercado y Rastro.

De las cuales se programó y se llevó a cabo las sesiones correspondientes durante este trimestre, en donde en cada una se mencionó la importancia de contribuir a favor para el bienestar de cada uno de los ciudadanos tenanguenses.

- Salud y Población.

La comisión a mi cargo está enfocada en la mejora del sistema de salud de nuestro municipio. En relación al sector población, tiene ámbito relacionado con la estructura poblacional enfocado en los más vulnerables como las personas de la tercera edad, niños, personas con discapacidad, personas con bajos recursos.

Es por ello que los objetivos de la Comisión de Salud y Población están enmarcados en:



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- Mejorar los hábitos, conductas y estilos de vida saludables de la población, llevando a cabo diferentes jornadas informativas con equipos multidisciplinarios en las diferentes localidades del municipio esto a través de la Coordinación de Salud.
- Asegurar el acceso a servicios integrales de salud de calidad y oportunos a la población.
- Mejorar las condiciones de vida de la población que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud, entregando aparatos funcionales.

Así mismo hemos estado llevando a varias comunidades diferentes programas de salud.

- Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

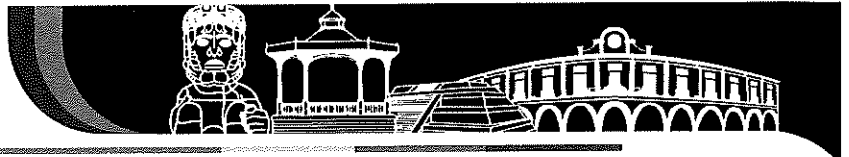
La finalidad de esta comisión durante esta administración es orientar a la mejora constante de la infraestructura del municipio, a través del dialogo, socialización y cercanía con los ciudadanos, a fin de consolidar una política solida de participación ciudadana y con ello ejecutar las obras públicas en las zonas en que más se necesiten.

Recorrí y mantuve en constante supervisión las diferentes obras de las localidades, así como de la cabecera municipal que se están ejecutando de los diferentes programas (FAISMUN, FEFOM, FISE y de Recursos Propios). Se superviso obras terminadas y en proceso pendientes de entrega.

- Agua, Drenaje y Alcantarillado, Mercado y Rastro.

El agua es el recurso más importante con el que cuenta la humanidad, lamentablemente es concebida como un recurso muy abundante, sin embargo, la realidad es otra; el objetivo principal de esta comisión es apoyar el fortalecimiento e incremento de la cobertura de los servicios de agua potable que prestan los organismos operadores del municipio.

21



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la comisión a mi cargo se supervisa los trabajos realizados por el OPDAPAS, en donde el último trimestre del año se realizaron desazolves, reparaciones de fuga de agua, suministros de pipa de agua, realizado mantenimientos y reparaciones a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, por lo anterior se ha beneficiado a toda la población del municipio directa e indirectamente.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; expone su informe mencionando:

CUARTO INFORME TRIMESTRAL
OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

COMISIONES EDILICIAS

- CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y TURISMO.
- PREVENCIÓN SOCIAL A LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA, PROTECCIÓN E INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Con base en el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en el que refiere la comisión del ayuntamiento mismas que son responsables de estudiar, examinar y proponer acciones o normas pendientes a mejoras de la administración pública municipal; en este sentido como presidenta de las siguientes comisiones: cultura, educación, deporte y turismo; prevención social a la violencia y delincuencia; protección e inclusión con personas de discapacidad y atención a la violencia contra las mujeres.

Como presidenta de la comisión de Cultura, Educación, Deporte y Turismo se llevaron a cabo las sesiones ordinarias de manera mensual con el objetivo de que los directores y coordinadores que la conforman rindan su informe de actividades y con ello poder realizar mejoras en el área, de igual manera

22



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

agradezco la disposición y el tiempo que se toman los integrantes para asistir a dichas sesiones.

Prevención Social a la Violencia y Delincuencia, Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad y Atención a la Violencia Contra las Mujeres.

En la segunda comisión que presido de los cuales forman parte los directores del Instituto Municipal de la Mujer y Bienestar Social, los invito a seguir trabajando a favor de los tenanguenses.

No omito mencionar que es importante el desempeño por parte de cada uno de ellos.

Así mismo informo a ustedes que en cada una de las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Abiertas he asistido de manera puntual y responsable, en ellas puedo ejercer mi opinión sobre los actos de la Administración Pública.

En cada una de mis participaciones realizadas en las sesiones de cabildo he expresado mis inconformidades, de igual manera e aprobado acciones y obras que son de gran impacto para el municipio, he realizado recorridos con algunos directores.

He solicitado que la información sobre las obras sea más accesible para la ciudadanía y en conjunto con los delegados municipales he ido trabajando y analizando sobre las obras que son de gran necesidad para todos y todas.

CONFERENCIAS

En conjunto con el vice cronista realizamos la plática en el COBAEM en la comunidad de San Bartolomé Atlatlahuca titulada "Que orgullo es ser tenanguense".

Alcaldé

23

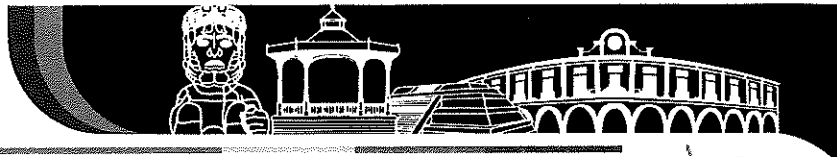
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Large signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
ATENCIÓN CIUDADANA

24

La necesidad que existe en nuestro municipio es grande y como una de mis obligaciones he atendido a la ciudadanía en donde tengo la oportunidad de platicar con ellos y a su vez me exponen sus necesidades, siempre buscando la manera de apoyarlos o bien orientarlos.

APOYOS

El 17 de diciembre del 2023 entregue presentes a los carros participantes en el tradicional paseo de lluvia de pan en honor a Nuestro Padre Jesús.

Se apoyo económicamente a equipo de futbol infantil para la compra de uniformes y balones en la comunidad de San Bartolomé Atlatlahuca.

Es cuanto a mi informe trimestral 2023, reiterando mi compromiso a seguir trabajando a favor de los tenanguenses.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; expone su informe mencionando:

Compañeras y compañeros integrantes de este cuerpo edilicio, me es grato informar que en este último trimestre del año 2023, atendí puntualmente cada una de las convocatorias para las diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo, con la finalidad de cumplir con mi función como Regidor, participando y proponiendo acciones que mejoren el desarrollo y la imagen urbana de nuestro municipio, analizando cada una de las necesidades referente a las comisiones que dignamente presido y de manera colectiva determinar acciones para atender y resolver la problemática de la población, vigilando los actos de la administración municipal y la correcta prestación de los servicios públicos; así como el buen funcionamiento de las diversas áreas operativas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los tenanguenses formulando también propuestas de progreso, opinando de manera responsable



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

y congruente en la decisión de la construcción de obras públicas, mismas que generan desarrollo en vías primarias, principalmente en todo el municipio.

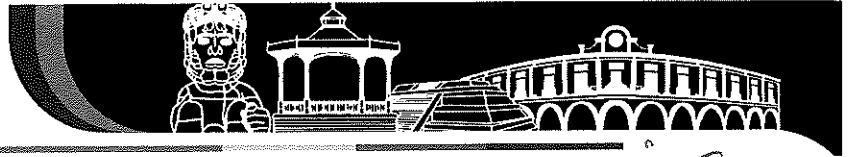
Así como también hemos determinado de manera colegiada obras que impacten en rubros importantes como la educación y el deporte, sin dejar de lado el tema de seguridad pública y servicios públicos, adquiriendo patrullas y maquinaria, propuestas que hemos generado a través de mesas de trabajo para consolidar las iniciativas y proyectos del presidente municipal.

Hemos atendido de manera responsable las comisiones que presido en alumbrado público, parques, jardines y panteones, con buenas propuestas con la intención de mejorar el alumbrado público, así como el mantenimiento y limpieza de los 15 panteones de todo el municipio.

Agradezco el apoyo del Presidente Municipal, quien ejecuta los trabajos a través de las diferentes áreas operativas a quienes agradezco y reconozco su trabajo, en especial al director de alumbrado público que, sin duda, ha dado resultados de manera contundente, se ha dado la atención que merece la ciudadanía a través de audiencias públicas, hemos atendido cantidad de solicitudes en transparencia, se ha atendió también las convocatorias de las diferentes comisiones y consejos.

Compañeros y compañeras, como ustedes ven esto es un trabajo en equipo en el que no existe límite para nadie, porque a todos nos compete prácticamente lo mismo en todo el servicio público, las decisiones las tomamos todos los que integramos este cuerpo colegiado, siempre pensando en el bienestar social de nuestro pueblo tenanguense; nos quedan pocos meses para concluir esta administración, mientras tanto sigamos entregando resultados.

La C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; expone su informe mencionando:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CUARTO INFORME TRIMESTRAL

26

**COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y
DESARROLLO ECONÓMICO.**

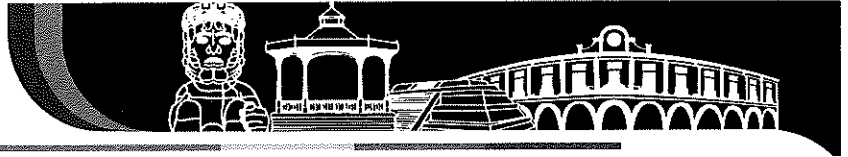
Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2023, se realizaron diferentes actividades, en donde se destacan la presentación de las escuelas del campo, una iniciativa de la coordinación de fomento agropecuario para difundir alternativas y resolver problemáticas de los productores del municipio.

En beneficio de los productores de cilantro de la delegación de Santa María Jajalpa se brindó por parte de la coordinación antes mencionada una asesoría sobre herbicidas los cuales son necesarios para controlar y eliminar plantas indeseadas.

Se realizó un recorrido en San Francisco Putla, con motivo de visualizar y difundir el mercado de la flor, mismo que beneficia a familias de nuestro municipio generando una gran derrama económica, así mismo ayuda a conservar vivas nuestras tradiciones.

Se firmó con PROBOSQUE el convenio del programa "PRO-CARBONO" el cual tiene como propósito mantener o incrementar el almacenamiento de carbono en los árboles de plantaciones forestales.

Durante la temporada de fin de año y como ya es costumbre se puso en marcha el tianguis de comerciantes del municipio con motivo del BUEN FIN, el cual genera una gran derrama económica para nuestros habitantes, en donde podemos encontrar; calzado, ropa, comida y electrodomésticos a un bajo costo.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Todo lo realizado anteriormente mencionado es producto de un gran esfuerzo entre los distintos niveles de gobierno, así como un lazo que se ha venido trabajando por cada una de las áreas de la administración pública municipal, en conjunto con la sociedad.

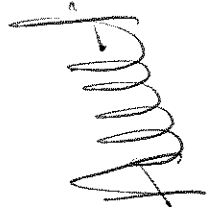
El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; expone su informe mencionando:

La Quinta Regiduría ha realizado durante el periodo correspondiente al tercer trimestre 157 actividades distribuidas de la siguiente manera:

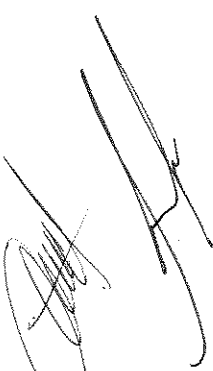
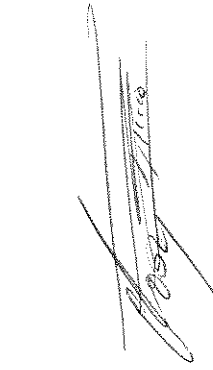
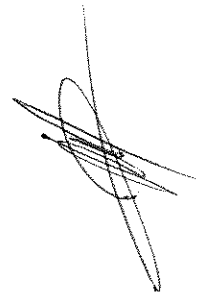
En el mes de octubre 62, noviembre 60 y diciembre 35, todas ellas en favor de los ciudadanos de Tenango del Valle, una actividad importante en esta regiduría son las acciones permanentes tales como la atención a los ciudadanos donde se nos ha solicitado información, apoyo para realizar algún trámite, apoyo con bastones, muletas y ayuda para la compra de medicamentos, tanques de oxígenos y muchos otros, asimismo, se lleva a cabo la réplica de la información en la página oficial de la quinta regiduría referente al empleo, logrando que la información llegue a más ciudadanos y de esta manera tengan la posibilidad de generar un empleo de acuerdo a sus necesidades; por último, como responsable del fortalecimiento, producción y promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes se publica información de sus derechos para que juntos los respetemos y los hagamos valer "Por una niñez más sana y segura".

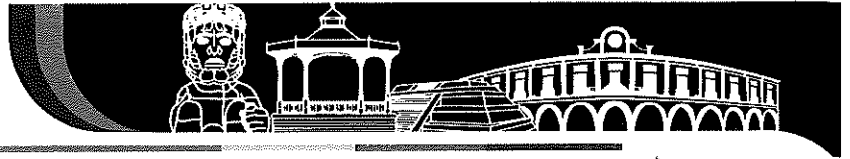
La C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; expone su informe mencionando:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se hace lo conducente para transparentar las comisiones a mi digno cargo, razón por la cual informo y presento al Honorable Cabildo las actividades realizadas acorde a mis comisiones asignadas, toda vez que se han llevado a cabo actividades referentes a Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Participación Ciudadana.



27





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Sexta Regiduría reafirma el compromiso de seguir trabajando a favor de la ciudadanía en la presente administración 2022-2024.

El día 04 de octubre en coordinación con la Defensoría de los Derechos Humanos la Lic. Patricia Griselda Ávila Esquivel, se realizó una plática dirigida a los alumnos de 3er. grado turno matutino, de la Escuela Secundaria "Lic. León Guzmán" ubicada en esta cabecera municipal.

El día 11 de octubre en atención a las actividades de SIPINNA la Sexta Regiduría en coordinación con la institución Ddeser se realizó una actividad llamada "El antifaz de los Derechos Humanos" con alumnos de 3er. grado del turno vespertino, de la Escuela Primaria "Lic. Narciso Bassols", en esa misma escuela con ese mismo grado también se realizó una actividad de un cartel con el tema de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El jueves 12 de octubre siguiendo con las actividades del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, la Sexta Regiduría en coordinación con la fundación Ddeser realizó las actividades de un bordado en la casa de día del adulto mayor de la Delegación de San Francisco Tepexoxuca, con el grupo "Cerro verde" con el tema "igualdad de género".

En atención a las actividades de SIPINNA la Sexta Regiduría se dio a la tarea de colocar un cartel informativo en el Centro de Santiaguito Coaxuxtenco con el tema "Derechos de las niñas, niños y adolescentes".

Siguiendo con las actividades del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, se entregó material informativo con el tema "Derechos sexuales y reproductivos", a los servidores públicos de la administración, material que fue otorgado por la fundación Ddeser.

28



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En atención a las actividades de SIPINNA la Sexta Regiduría entregó material informativo en la Plaza de la Constitución, a chicos estudiantes.

Siguiendo con las actividades del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, el 24 de noviembre la Sexta Regiduría en coordinación con la fundación Ddeser realizó la actividad de bordado en la casa del adulto mayor de San Pedro Tlanixco, al grupo "paso a pasito llegaremos" con el tema "igualdad de género".

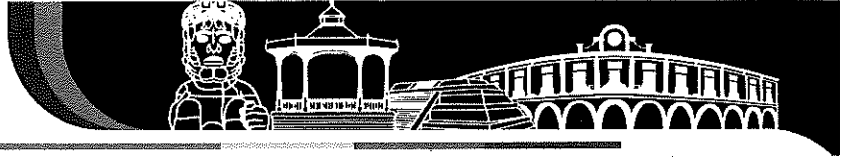
El 5 de diciembre en atención a las actividades de SIPINNA la Sexta Regiduría en coordinación con la Defensora Municipal de Derechos Humanos Lic. Patricia Griselda Ávila Esquivel, realizó una plática dirigida a los alumnos del 2° y 3er grado del turno matutino de la Escuela "Telesecundaria OFTV No. 0429 Profr. Agripín García Estrada" ubicada en la cabecera municipal, con el tema "Violencia en el noviazgo".

En cuestión a la Comisión de Asuntos Indígenas, se realizó un cartel en la casa de día del adulto mayor de la Delegación de San Pedro Tlanixco, con el tema "Derechos de los Pueblos Indígenas".

El viernes 27 de octubre se llevó a cabo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Participación Ciudadana, en la oficina que ocupa la Sexta Regiduría.

El jueves 30 de noviembre se realizó la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones y el viernes 15 de diciembre se llevó a cabo la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de las Comisiones de Derechos Humanos.

La Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; expone su informe mencionando:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Como parte de las actividades que se desarrollan en la regiduría a mi cargo, seguimos trabajando en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México, en el trimestre en mención abordamos principalmente los temas de:

- Acoso Escolar;
- Acoso Sexual Callejero;
- Trata de personas; y,
- Alerta de violencia de género.

Beneficiando aproximadamente 120 alumnos del CBT No. 3, en la comunidad de San Francisco Putla.

Así mismo con el objetivo de que los niños y las niñas de entre 5 y 12 años adquieran información sobre la importancia de la educación vial.

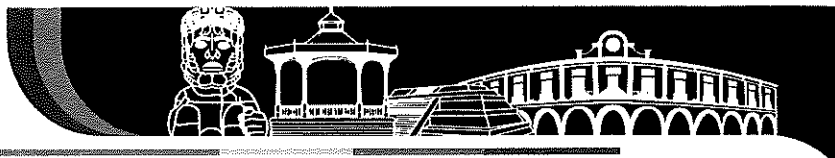
- Conozcan como desplazarse en la calle;
- Caminen por sitios seguros;
- Se comporten adecuadamente en el transporte; y,
- Adquirir conductas correctas al viajar en vehículos.

Se trabaja de la mano con la misma secretaría, con la actividad que se denomina "Juego al tránsito"

Con los niños y niñas del Jardín de Niños "Profr. Carlos Hank González" de la comunidad de San Francisco Putla, con la participación aproximadamente de 120 alumnos.

A través del programa de apoyo a la vivienda, implementado por la regiduría a mi cargo logramos beneficiar aproximadamente a 50 familias tenanguenses, principalmente en las comunidades de San Francisco Putla, San Miguel Balderas y Cabecera Municipal, con la entrega de material para construcción; los hogares beneficiados carecían de espacios de calidad en sus viviendas, esto se ejecutó con la finalidad de ampliar o mejorar algún espacio en su vivienda, además este programa fue totalmente gratuito.

30



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Las solicitudes de información a través del sistema SAIMEX hasta el mes de diciembre, se recibieron un total de 249 solicitudes de información de las cuales 181 fueron atendidas, 72 hasta el mes de diciembre se encontraban en proceso de atención, de las cuales voy a mencionar las siguientes:

<i>Solicitud</i>	<i>Octubre</i>	<i>Noviembre</i>	<i>Diciembre</i>
SAIMEX	118	108	23
CONCLUIDAS	114	67	0
EN TRAMITE	0	31	23
ENTREGA DE INFORMACION	118	108	23
RECURSOS DE REVISION	4	10	0

Esto nos da un total de 249 solicitudes.

Atendemos y agradecemos a la Lic. Araceli Hernández Ortega, por su desempeño en el área de transparencia.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; expone su informe mencionando:

Me permito hacer del conocimiento de mis compañeros de cabildo, las actividades y acciones realizadas por esta Sindicatura Municipal, con la finalidad de dar cumplimiento lo establecido por el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, informando lo correspondiente a los meses de octubre a diciembre del año 2023.

Dentro de las comisiones edilicias que me honro en presidir, se están realizando diversas actividades las cuales se describen a continuación:

Comisión de Medio Ambiente:

En Sesión de la Comisión Edilicia de Preservación y Restauración del Medio Ambiente, se recibió el informe del Director de Medio Ambiente, quién da cuenta de las actividades que se llevan a cabo en dicha área,

31



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

haciendo hincapié de la importancia que tiene procurar el desarrollo Municipal en todos los aspectos y en concreto en el ámbito de Medio Ambiente, entre las actividades desarrolladas desde esta Dirección, está la gestión que la Dirección ha realizado ante la Secretaria del Campo; se está dando seguimiento al programa campo limpio, del cual durante el mes de noviembre se recolectaron 261 bolsas de envases vacíos altamente contaminantes que fueron llevadas al Centro de Acopio Temporal AMOCALI A.C, así como en la recolección de llantas usadas en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, de igual manera informó el Director que se están atendiendo puntualmente las solicitudes ciudadanas que el área recibe.

- La Sindicatura en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente, bajo la supervisión del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, está elaborando el Programa Municipal de Acciones al Cambio Climático, del cual se tiene un avance que está en revisión por parte del Instituto, a espera de las observaciones correspondientes para continuar con la etapa de recopilación de información para su posterior integración.

Comisión Edilicia de Hacienda:

- En la comisión se tocaron temas de suma importancia para el beneficio de los Tenanguenses como el relacionado con la bonificación del 100% de la contribución, impuesto predial del ejercicio fiscal 2019 y años anteriores, así como bonificación del 100% de accesorios causados (recargos y multas), Impuestos sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de dominio de inmuebles, bonificación del 100% de Derechos por la expedición o refrendo anual de Licencia de funcionamiento del ejercicio fiscal 2023 y bonificación del 100% de accesorios causados (recargos y multas) del impuesto sobre anuncios públicos del ejercicio 2023.

- De igual manera se analizaron temas referentes a la ampliación del presupuesto para recaudar y ejercer recurso del fondo de

32



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Establecimiento de los Ingresos de Entidades Federativas (FEIEF), por un importe de \$1'242,695.99 (un millón doscientos cuarenta y dos mil seiscientos noventa y cinco pesos 99/100m.n).

- ☛ Así como la modificación a la Distribución del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2023, en la cual se propuso por parte de la comisión la adquisición de un vehículo recolector de residuos sólidos.
- ☛ Se está revisando continuamente al área de Tesorería Municipal solicitándole información para revisarla y saber cómo se está ejerciendo el presupuesto y sobre todo los gastos que tiene el Ayuntamiento.
- ☛ Se está revisando diariamente los cortes de caja de la coordinación de Ingresos de la Tesorería Municipal para saber cuáles son los ingresos entrantes del Ayuntamiento.

Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal:

- ☛ Se está trabajando con los reglamentos de las siguientes áreas de la Administración:
 1. Dirección de Medio Ambiente;
 2. Secretaria Técnica Municipal;
 3. Secretaria Particular;
 4. Dirección de Bienestar Social;
 5. Dirección de Servicios Públicos; y,
 6. Secretaria del Ayuntamiento.

- ☛ Se emitieron oficios para todas las áreas solicitando sus propuestas para la integración y modificación del Bando Municipal, sin tener respuesta de todas las áreas, se trabajó en conjunto con el Consejo Consultivo y

[Handwritten signature]
33

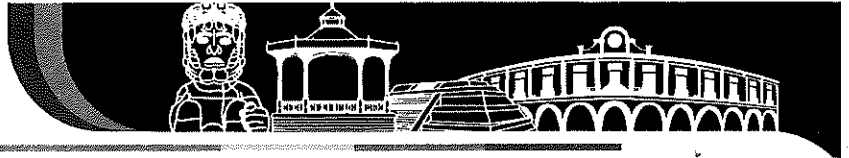
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Normativo en dichas propuestas, así como en la modificación y revisión de sus reglamentos.

34

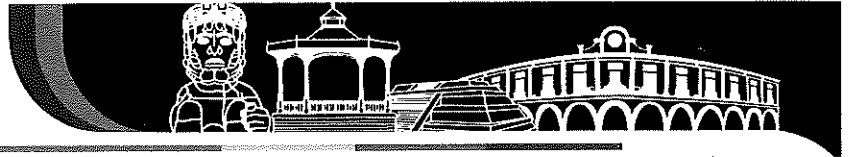
Comisión Edilicia Transitoria del Sistema Municipal Anticorrupción:

- Se publicó la segunda convocatoria para ser parte de la Comisión de Selección Municipal que designará a los nuevos integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Tenango del Valle, Estado de México.

OTRAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA LA SINDICATURA

- ✓ Durante este trimestre se realizó el levantamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Tenango del Valle, México.
- ✓ Se trabajó en conjunto con Secretaría del Ayuntamiento, en el inventario de los bienes inmuebles el cual tiene diferencias del sistema CREG y de la Balanza General de Bienes Inmuebles, una vez que se analizó y cotejó se encontró que algunos bienes inmuebles están duplicados, es por ello que se tiene la diferencia en montos y se solicitó al tesorero que lo revisara en su balanza.
- Atención a la ciudadanía en general.
- Asistir a las Sesiones de Cabildo.

Acciones realizadas con el fin único de sumar proyectos que le beneficien a este Municipio de Tenango del Valle, y que regrese a la comunidad la confianza en las instituciones y en los servidores públicos, dando efectivamente acciones y resultados.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; manifiesta: una vez que se ha hecho el informe de actividades de cada uno de los integrantes de cabildo, regidoras, regidores y síndico municipal, es agradecerles su compromiso, reconocerles el esfuerzo que se ha tenido, ese es un informe, es el resumen, estoy seguro que hay muchísimas más cosas que no se alcanzan a plasmar y a decir, en ese sentido es admirable la situación de compromiso, el tema de la eficacia que se ha tenido a nivel personal y como grupo para sortear todas las necesidades y la problemática que sabemos que es bastante amplia, hemos crecido, hemos hecho un frente común para precisamente abarcar más situaciones, seguro estoy que vamos a redoblar esfuerzos en esta recta final del 2024 ya a escasos 11 meses y fracción no se haga la disminución de esa motivación, de ese compromiso, ya nosotros en este estado de formación, en ese dinamismo que teníamos, tenemos la oportunidad de generar mejores condiciones que trabajemos más en lo individual pero también trabajemos más en la parte de equipo, de grupo, que cuentan con mi reconocimiento de manera total y absoluta, que sabemos que hemos pasado por situaciones un tanto a lo mejor ríspidas, es parte del proceso, pero siempre con esa convicción de hacer bien las cosas aludiendo que no somos perfectos, siempre buscaremos la manera de como renovarnos, como sacudirnos esa pesadez que de repente se da pero que en definitiva el conocimiento es para lo positivo, es el conocimiento pleno para el tema del esfuerzo real que se aplica y que de mi parte como presidente municipal, como persona, cuentan con todo mi apoyo para lo que ustedes se les ofrezca en el desarrollo de sus actividades, también en lo personal y en lo profesional, porque estamos hablando de una comunicación imparcial, tenemos que ver las dos vistas, la del servicio público o como servidores públicos pero también lo profesional y también lo personal, somos paisanos y paisanas de Tenango del Valle y en el conjunto de los esfuerzos queremos precisamente instaurar de manera sólida y determinante las mejores condiciones.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, da cuenta que se tiene por presentado el cuarto informe trimestral 2023 de las Comisiones Edilicias al Ayuntamiento, generándose los siguientes:

Handwritten signatures and a circled number '35' on the right margin.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdos

Acuerdo 014/2024. Se aprueba el cuarto informe trimestral del 2023 de las Comisiones Edilicias por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, dando así cumplimiento al artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Acuerdo 015/2024. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto VII
Asuntos generales

El Lic. Omar Millán Díaz, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento; informa al C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; que se registraron puntos en asuntos generales, por lo que se les cede el uso de la palabra.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; expone su punto mencionando: solo preguntar al director de desarrollo urbano, saber si ya están las placas de nomenclatura de las calles de San Bartolomé Atlatlahuca, ya que fueron aprobadas como seis o siete calles de esa misma comunidad.

El Arq. Francisco Jesús Ortiz Acosta, Director de Desarrollo Urbano; responde: si, efectivamente ya tenemos el proveedor, ya está por surtirnos el pedido, considero yo que en esta semana debería de quedar y las estaríamos colocando, ya están todas las placas.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; dice: vemos ahí un ejemplo, una muestra, si nos la puede pasar.

36



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Mtro. Pedro Yahir Cruz Juárez, Coordinador de Comunicación Social; explica: prácticamente el proveedor, ya están realizando la totalidad de las placas y prácticamente les muestro este ejemplo, el concepto es prácticamente un color diferente a lo que se ha encontrado, la mayoría de las placas que están en la cabecera municipal y las delegaciones, ya incluye la flecha de los sentidos y también se busco jugar con el diseño de la tipografía que es totalmente diferente, un poco más amigable, un poco más actual, incluye el código postal, incluye la calle, el nombre de la delegación, el logo, la toponimia que es algo representativo de esta administración y es de metal.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: las medidas, veo que es de un tamaño adecuado.

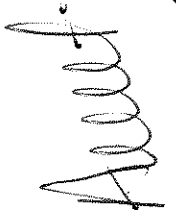
El Mtro. Pedro Yahir Cruz Juárez, Coordinador de Comunicación Social; responde: sí, de hecho sí por la visualización, las otras que están actualmente son más chicas, sin embargo, estas son un poco más grandes por lo visual.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: refleja la luz.

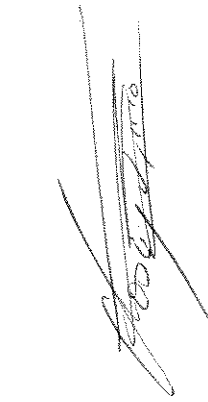
El Mtro. Pedro Yahir Cruz Juárez, Coordinador de Comunicación Social; responde: sí, así es, el material también es el adecuado, tiene mayor durabilidad.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; comenta: sin duda alguna yo creo que es una muestra de que vamos avanzando Presidente, este color y sobre todo el nombre y la nomenclatura le va a dar identidad a nuestra delegación.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: esa es ya la primera muestra, tendremos que hacer el esquema general, tendremos que entrar ahí como cual será la cuestión del proyecto para que se cambien, se renueven las placas totales, yo creo que ahí sí se



37





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

necesitaría dimensionar y valorar y ver cómo podemos nosotros precisamente la nomenclatura.

El Arq. Francisco Jesús Ortiz Acosta, Director de Desarrollo Urbano; responde: si nada más precisar en cuanto a lo anterior que es lamina lisa, galvanizada, calibre 16, es más gruesa que la común y es para efectos de que sea más durable, en cuanto al programa de nomenclatura es una primera etapa, tenemos varios proyectos no es solo Atlatlahuca, en varias delegaciones también están esperando que podamos llevarles ya el material para su colocación, su distinción, de igual manera, en la cabecera tenemos otro proyecto ya lo estamos trabajando junto con administración y con tesorería para hacer todos los estudios y ver los alcances de este programa, pero sí ya lo estamos viendo.

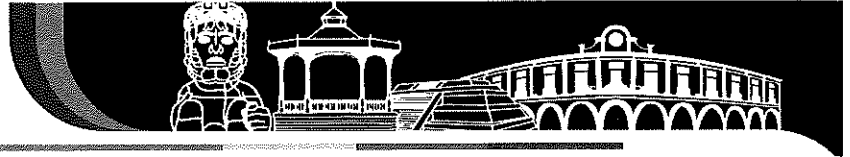
La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; dice: solo saber que en cuanto los tengan nos avisen para que ya se coloquen y vayamos todos a colocarlas.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; pregunta: ¿cuándo estaríamos en condiciones de colocar la primera pieza?

El Arq. Francisco Jesús Ortiz Acosta, Director de Desarrollo Urbano; responde: yo les pediría que nos dieran oportunidad este fin de semana para ya tener el embarque por parte del proveedor y ya poderles programar, supongo que la siguiente semana.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; pregunta: oye arquitecto y el tamaño de la placa, nos puedes explicar un poquito, se tiene que encristalar de manera especial.

El Arq. Francisco Jesús Ortiz Acosta, Director de Desarrollo Urbano; responde: si, estas están diseñadas para su adosamiento en muro por lo tanto necesitamos de tornillos para su colocación.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; expone su punto mencionando: Presidente, son dos peticiones, la primera se puede decir que es tradicional, es el apoyo con el diesel para los camiones que van a la basílica, me pidieron esa donación, se les ha apoyado en años anteriores, el primer año se les apoyó, el segundo año se les apoyó y bueno, solicitan nuevamente ese apoyo de diesel para los camiones que llevan a los peregrinos.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; pregunta: ¿para qué fecha es?

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; dice: es en febrero.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; pregunta: ¿de qué comunidad es?

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; responde: principalmente de Balderas, Santiaguito, se les ha apoyado presidente solo con 60 litros de diesel, se gastan más pero eso es lo que están solicitando, solo considerar eso; por otro lado presidente, no sé en qué términos quedo el tema de las tasas de los sanitarios de la escuela Miguel Hidalgo, diste la instrucción.

La Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; menciona: justamente platicamos la semana pasada con un padre de familia, ese tema creo que habías dado la instrucción de que se les apoyara y nos dijeron que no, que hicieron la gestión por otro lado y los apoyaron con cuatro tasas.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; dice: pero son doce tasas las que solicitan, entonces presidente, yo creo que se revise la necesidad ahí y que si faltan tasas hay que completar el apoyo.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: le pediríamos a Pepe, le das seguimiento al tema, ahorita antes de que termine el cabildo te vas a la escuela y nos informas como está el tema,

Alcaldé

39

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

digo, dentro de las necesidades y entre tantos pendientes a veces se nos va pero vamos agotando todo lo que podemos, no es negligencia ni falta de voluntad, es decir, hay alguien que por alguna razón haya hecho alguna donación, pues, se le agradece.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; expone su punto mencionando: quiero iniciar mi participación diciendo que me llamó mucho la atención uno de los comentarios que realizaste Presidente, el pasado lunes en el inicio de obra de la calle Álvaro Obregón de la cabecera municipal, el cual fue, palabra más, palabras menos, el siguiente:

"Estaba yo observando que están levantando acá de este lado el asfalto que está de juguete en verdad, el asfalto cuando se aplica por lo menos tiene que tener 10 centímetros con una compactación previa, si no se compacta y se aplica y se aplica poquito, pues bueno, es una costra que sí llama la atención por eso la condición tan caótica, tan lamentable de esta calle". Y me llama la atención Presidente, porque pareciera que no recuerdas que esa costra, ese asfalto de juguete como lo llamaste de manera irónica, fue el que tú ordenaste colocar en el mes de diciembre, para ser exactos el día trece, que aún cuando algunos compañeros regidoras, regidores y yo te habíamos pedido y acordado la ejecución de esa obra en el tramo de Hidalgo a Guerrero en su totalidad, decidiste junto con el director de obras públicas hacer solo parches llamándolo mantenimiento y fue hasta hace unos días cuando en una mesa de trabajo retomamos el tema de obras y te cuestionamos que pasó con esta obra y fue entonces que nuevamente te realizamos la petición y te autorizamos realizarla, por eso se está llevando a cabo; lo anterior lo aclaro porque existe duda por parte de la ciudadanía del por qué se está invirtiendo nuevamente en la misma calle y la respuesta es porque como bien lo dijiste, tu obra estaba de juguete y era necesario realizar algo bien hecho, es lo mínimo que la gente se merece, aprovecho el uso de la voz y quiero recordar que de igual manera te hemos estado solicitando la obra de la techumbre de la escuela Miguel Hidalgo del Coloso, espero que tal y como se acordó en mesa de trabajo, el director de obras ya esté haciendo lo propio tomando las medidas, la cotización y todo lo

40



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

necesario para que esa obra entre en las propuestas de este ejercicio fiscal, así mismo, recordarte la solicitud de láminas que realizó la escuela Abel C. Salazar turno vespertino de esta cabecera municipal y de la cual pediste que solicitaran a la dirección de obras realizara la cotización, sin que a la fecha tengamos una respuesta.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: no es de manera irónica, no es una situación, yo creo que en un comentario en corto, en económico, vamos a tener mucho cuidado de lo que digamos para que no se tome a mal, creo que tuviste demasiada atención para estar diciendo casi de manera textual lo que dije, no es un tema de negligencia síndico, es un tema de mantenimiento, el mantenimiento es constante, si hoy pinta uno no quiere decir que no tengamos la necesidad de pintar o de dar mantenimiento a lo que sea de manera general, darle situaciones de condiciones dignas a las áreas, las calles no es la excepción, Santiaguito y estaba el Regidor Santiago y no nos dejará mentir, se le dio mantenimiento muy fuerte desde la delegación al módulo y no aguantó mucho, son calles que ya necesitan una inversión mayor, el mantenimiento no lo hago yo, lo hace gente que está haciendo su trabajo y si sumas literalmente un cachito a un bache es como darle un mejoral a un malestar, se requiere el cambio interior y todos lo dijimos entre cientos de calles que se van a hacer y de manera unánime pensamos en la cabecera y que se hiciera ésta, es en un sentido si ciertamente de manifestar tantas necesidades que hay cuando nosotros decimos o comparamos una calle de asfalto con una de concreto pues nada tiene que ver, son inversiones muy diferentes, calidades muy diferentes, en una situación de manifestar en público que en la calle de Obregón en este tramo lo que es Hidalgo a Guerrero, es un tramo muy largo y también cito textualmente lo que ya me dijeron, hay que continuar con la otra calle, pues si, hay muchas calles que hay que continuar, eso es una opción que tendremos que decidir entre todos, aquí para que quede claro, digo, eso no lo digo por ustedes, si hay una persona representativa en cabildo de la cabecera no quiere decir que decida, lo decidimos todos pero también de una manera yo creo que no correcta se ha dicho, si tu no eres de la cabecera no opines de las obras y las obras las

Arellano

41

[Signature]

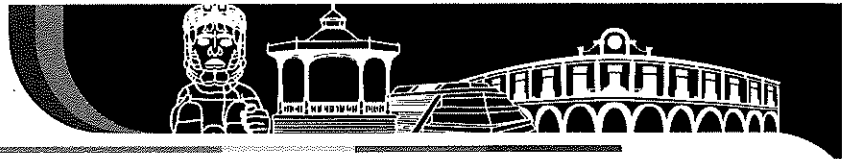
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

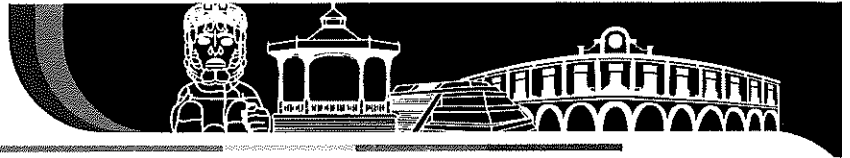
CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

opinamos todos, Santiaguito tiene que opinar por la cabecera, Putla tiene que opinar por la cabecera, pero tampoco quitamos de ese individualismo de tal forma que yo les he dicho, bueno, pongámonos de acuerdo y ustedes decidan y sugiramos en conjunto y todavía tendremos esa conciliación con autoridades auxiliares, le hemos avanzado ese es el punto, por supuesto que estamos en condiciones total y absolutamente diferentes en la que nos encontramos, no quiere decir que lo hayamos logrado, tendremos que seguir siendo eficientes en la aplicación de los recursos ordinarios que están pendientes por autorizarse, en algunos seguimos usando recurso extraordinario porque no es suficiente, recordemos que casi son 60 millones extraordinarios del año pasado del 2023 y todavía faltan un montón de cosas y no es suficiente, es una situación de reconocer el avance pero también tener muy en cuenta todos los pendientes que tenemos, pendientes que nosotros no hemos generado pero ciertamente al ser responsables de la administración, si tenemos esa responsabilidad inserta en una situación de decir que vamos analizando y que vamos a hacer una calle de tantas que seguramente vamos a tener oportunidad de hacer en la cabecera municipal y en las delegaciones y que quisiéramos hacer el exhorto precisamente a las dependencias de Gobierno Estatal o Federal para que a través de la gestión metamos proyectos y encontramos en las condiciones precisamente para estabilizar de la manera más adecuada y más oportuna, en ese sentido estamos a la orden.

La C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; expone su punto mencionando: pedirte Presidente únicamente la atención con el director de servicios públicos, recuerdas que cuando fuiste a mi comunidad en enero, abordamos el tema de la poda de la escuela, que hicieron la solicitud desde noviembre, entonces habían dicho que se le daba solución la siguiente semana, yo hable hace una semana con el director y me dijo que esta semana me avisaba y pues así venimos y sí me están hablando por teléfono para preguntarme sobre el seguimiento de la petición, por favor.

42
[Handwritten signatures and marks]

[Large handwritten signatures and marks]



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: bueno, es una combinación, hay algunos mantenimientos que ocupamos con las grúas, recordemos que las grúas no han estado quedando, se nos han estado cayendo, es un tema simplemente de la mano dura con el equipo, para el personal; recordemos que los apoyos a las escuelas es apoyo, no es una obligación directa, también nosotros nuestra intención principal es estar atendiendo las vías públicas, los camellones, etc, etc., hemos estado apoyando a muchas escuelas, lo vamos a seguir haciendo pero también en la conciencia de que tanto el personal como el equipo que necesitamos que son las herramientas, y sí, llegamos y no le damos al kilo con tantas necesidades en las escuelas entre la poda de árboles, entre cortar pasto, etc, etc., el tema en específico de la escuela lo checamos no directamente a lo mejor con el titular de servicios públicos, está adscrita ahí el área pero hay un área responsable que se llama parque y jardines o con los compañeros que están haciendo también la actividad ininterrumpida todos los días para lo que es al imagen urbana, ese grupo de compañeros son los que se están dividiendo para estar haciendo las actividades que se necesitan, la parte de los pendientes que tenemos en ese sentido, bueno, esta escuela es uno de los temas que se tengan que atender.

La C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; dice: por favor Presidente, de hecho los padres de familia están dispuestos a hacer faena para que se realice de manera más rápida la actividad.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; menciona: se me pasó inscribir un punto, por favor Secretario si lo pudiera considerar, es un punto referente a una solicitud que también como comento el Regidor Osvaldo, nos llegan varias solicitudes, la solicitud si se me hace importante porque nos especifica la intervención de Protección Civil, ahí en lo que es el Parque Industrial, creo que tuvieron una reunión con fecha del 15 de marzo del año 2022 en donde se relaciona con una constancia de la reunión y bueno, se tuvo una reunión el 8 de diciembre del 2022 en donde ahí nos especifica varios puntos en donde por parte del área de Protección Civil se están tomando las acciones en base a

43
[Handwritten signatures and scribbles]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

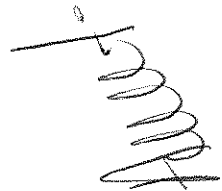
CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

compromiso o minuta que se llevó a cabo y nos comentan sobre el mismo tema, ¿Cuál es el tema? Es ver o determinar si existen sustancias químicas o dañinas para los vecinos de la misma zona, entonces si se me hace importante tocar el tema, no sé si tengan conocimiento, es una solicitud, es un oficio del día 19 de enero y viene de conocimiento para nosotros, entonces es importante tocar ese tema para ver si podemos comentarlo.

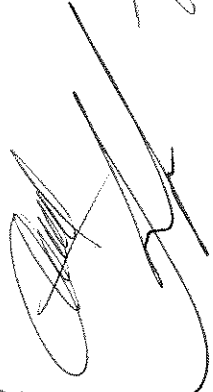
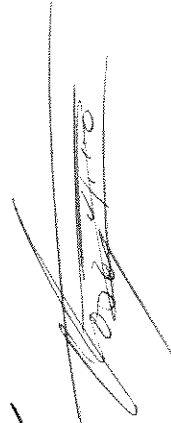
El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: si Regidor, respecto al tema de esa zona que es el Parque Industrial, colonia Santa Martha, colonia Ojo de Agua, que están pegados con lo que es la Delegación de Tetetla, hemos estado platicando de manera constante con las personas que son representantes de empresas que están instaladas y con los vecinos, se han hecho de manera constante y en varias ocasiones las jornadas de limpieza, donde se han tocado varios puntos, uno es un tema que de hecho sabemos que por todos lados tenemos que incentivar el esquema de bacheo, por otro lado es el tema de precisamente las condiciones de funcionamiento de algunos lugares, se ha hecho lo propio ante algunas instancias estatales para hacer el procedimiento para cual es el dictamen, la situación expuesta, entonces hasta ahí nos quedamos nosotros, deslindarnos como presidencia municipal y enterar a otras instancias pero hacer una investigación y platicamos con estas personas y nos tendremos que ir de la mano con la investigación, si me haces favor de entregarme una copia del documento y ahí entraría directamente entre algunas áreas que es ecología y medio ambiente para darle seguimiento.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; dice: exactamente Presidente, como lo dijo, si dar un resumen principalmente a las áreas involucradas, se mencionan Protección Civil, servicios públicos y alumbrado público, entonces para que tengan una respuesta de que nos están pidiendo apoyo.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: vamos a someter a esas áreas que mencionas que es Protección Civil y medio ambiente, que vayan y que soliciten o para que se pongan de



44





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

acuerdo con los compañeros y se pongan a la orden con estas personas respecto de los oficios o solicitudes y darle atención y seguimiento.

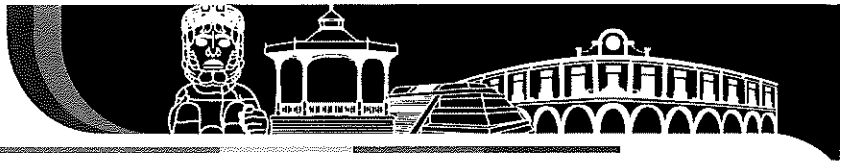
La Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; comenta: nada más ahorita que estás platicando del señor Víctor, comentarte que tenemos pendiente el tema del derrame o derribo de los árboles que están en la escuela Narciso que ya son un riesgo ahí para los vecinos de la calle Independencia sur y los de la escuela, tenemos ya nada más pendiente el tema de la grúa para que se puedan llevar a cabo ya está el dictamen, ya está la firma de los vecinos, de la sociedad de padres, ya nada más estamos en espera de que tenga un poco de tiempo el señor Víctor para que se pueda llevar a cabo.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: de hecho creo que el tema es con Jesús Segura, de lo que a mí me comentan ya se pusieron de acuerdo creo que tienen ahí una fecha tentativa para precisamente dar el servicio, ya están avanzando en eso en particular.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; expone su segundo punto mencionando: si me lo permiten y aprovechando que está titular, el encargado del despacho de la seguridad del municipio de Tenango del Valle, que nos hagas favor de hacer una presentación oficial en una situación de inserción que nos hagas favor de hacer los comentarios aquí al pleno.

El Encargado del Despacho de la Dirección de Seguridad Pública, inicia diciendo: nuevamente me presento mi nombre es José Luis Muñoz Rosales, de 45 años de edad, de grado dentro de la Secretaría de Seguridad soy policía segundo, con 21 años de servicio en la Secretaría de Seguridad de la Policía del Estado, anteriormente egresado de la generación 46 de la extinta Policía Federal de Caminos con grado de Sub Oficial, como grado académico estudié la licenciatura en derecho por parte de la Universidad, actualmente estudio la licenciatura en Seguridad Ciudadana e Investigación Policial en la Universidad Mexiquense de Seguridad en el octavo cuatrimestre; como experiencia laboral he sido Comandante Regional de la Policía del Estado por dos ocasiones en el

45



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

municipio de Nezahualcóyotl y en el municipio de Atlacomulco, he sido cinco ocasiones jefe de agrupamiento en diferentes municipios del Estado de México; he sido en dos ocasiones jefe del agrupamiento FARM de lo que comúnmente se le conoce los granaderos o equipo anti motín, me estaba desempeñando como jefe de servicios del tercer agrupamiento Benito Juárez, ahí estuve cuatro años antes de llegar aquí, donde tuvimos una productividad buena, su servidor fue el único comandante que duró mucho tiempo ahí, tuvimos gran acercamiento con la administración pública municipal, federal y con la procuraduría y eso nos permitió hacer buen trabajo, el día de ayer recibí la denominación de encargado de seguridad pública de aquí del municipio y me encuentro con un estado de fuerza de 91 elementos repartidos en elementos asignados como administrativos, como consejería jurídica y tres coordinaciones importantes que es proximidad que son los policías de despliegue que andan patrullando y se encargan de cuidar las delegaciones y su nombre lo dice son los próximos, son los primeros respondientes, son los que tienen más contacto con la ciudadanía; me encuentro con un grupo táctico que son los encargados de atender los delitos de alto impacto, los operativos en coordinación y son los encargados de dar respuesta primaria o rápida a los reportes de delincuencia más pesados; tenemos un grupo también de movilidad que son los encargados de darle movilidad a los vehículos y personas dentro del primer cuadro del municipio y en las delegaciones donde se requiere como el día de hoy que tenemos un apoyo con unos ciclistas, se mandó personal de movilidad para allá, prácticamente en el turno "A" tenemos 40 elementos ahí desplegados, repartidos en éstas áreas y en el turno "B" tenemos 34 elementos desplegados, como patrullas funcionales tenemos 11 vehículos funcionales que es un estado bueno, los vehículos están en condiciones de uso que se pueden atender las necesidades que salgan de los auxilios del C5 y del C2; armamento es un tema de secrecía pero tenemos un buen estado de armamento, armas cortas, armas largas, radios, equipo de comunicación, a grandes rasgos es como encuentro a la policía municipal y las metas a corto plazo es incrementar o mejorar la disciplina como acción de mando próxima, les vamos a hacer su expediente a los elementos, a cada uno, una entrevista personal con su servidor para darme cuenta en qué estado se encuentran de función académica, en cuestión de experiencia y demás, hay personal que podemos cambiar de acuerdo a lo que




"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

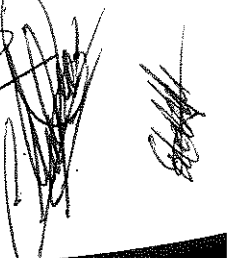
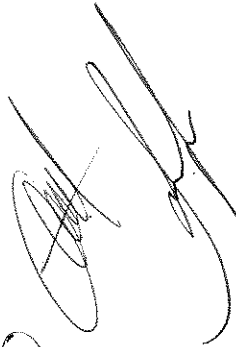
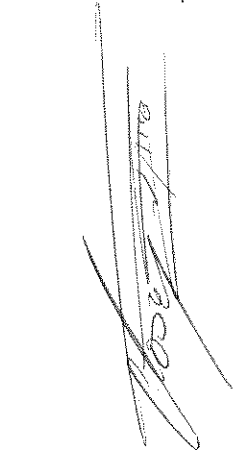
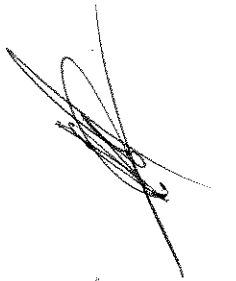
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

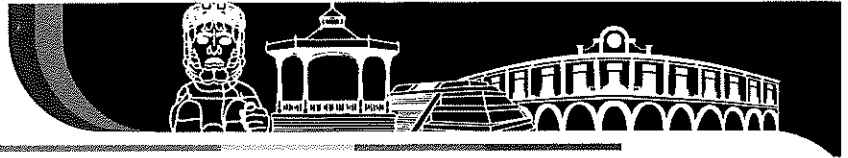
CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

sabe o conoce; se van a implementar las revistas en el personal, esto ayuda a controlar más la disciplina en cuestión de uniformes, cortes de pelo y demás, están cordialmente invitados señoras y señores regidores si así me lo permiten ustedes, hacerlo dos veces al mes, el primer sábado del mes, donde se junta a todo el personal y se les revisan sus credenciales, el corte de pelo, que esté bien uniformados para que nosotros y ustedes me ayuden a supervisar la presencia de los elementos ante la sociedad, eso es como primera acción de mando, cómo segunda acción es incrementar y afinar a mediano plazo los operativos que se realizan internamente, un ejemplo de esto son los operativos en los mercados, en las escuelas, en los bailes populares, eso es lo que se tiene que aplicar en cuestión del estado de fuerza; a mediano plazo también es incrementar la coordinación con la Policía del Estado, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa así como con la Procuraduría, actualmente diario se realiza un operativo denominado blindaje que empieza a las 20:00 horas y se patrullan las áreas con mayor incidencia delictiva dentro del municipio, es mi intención incrementarlo y solicitar en las mesas que se llevan a diario que son las mesas de construcción por la paz, reforzando lo que es la franja de seguridad que están haciendo en el sur para traer en más horarios sus operativos en coordinación con la policía del estado, para lo cual hay que sentarse en las mesas y hay que trabajar de la mano ahí con el coordinador y el director que muy amablemente está abierto al apoyo; de manera pronta es como encuentro a la policía municipal, yo les reitero señores regidores que la seguridad ciudadana y muy bien lo dicen, parte de la percepción de los comentarios y de lo que nos duele y nos aqueja a nosotros como ciudadanos y que ustedes son el primer punto de acuerdo para que se implemente y se establezca esa prioridad, como dicen los que saben, los militares: que tenemos que ser fuertes donde se requiere y no débiles en todos lados, para lo cual yo me estaría entrevistando con ustedes, si ustedes así me lo autorizan para darme cuenta de primera mano cuales son las necesidades en las comunidades, en las delegaciones e implementar ahí los operativos y la presencia que se debe de prestar; es un estado de fuerza muy pequeño de acuerdo a los estándares. Pero tenemos que hacer más con lo menos; me encuentro también con una convocatoria abierta señor Presidente para contratar más personal, antes era muy fácil contratar personal para policía, ahora no, la Ley de



47





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Seguridad nos obliga a que es la convocatoria, la selección, los documentos y mandarlos a examinar, entonces ahí también les solicitaría paciencia, no es nada más de tráete 20 elementos y ya los uniformo, no, hay que estar siguiendo ese procedimiento para lo cual tenemos la Secretaría Técnica que son los empapados en cuestión de seleccionar y mandar personal al Centro de Control y Confianza y posteriormente contratar, para lo cual yo creo que ya ustedes muy amablemente autorizaron esa convocatoria, eso es como encuentro el estado de fuerza municipal y lo más importante y lo que yo les reitero es controlar la disciplina de los elementos, para lo cual yo propongo las revistas, el pase de lista diario que me parece un avance de ustedes que vayan y supervisen el pase de lista, de acuerdo a estas supervisiones el día de ayer se implementó un procedimiento administrativo en contra de dos elementos que tienen faltas acumuladas, que si bien es cierto que les descuentan pero que si ya no se presentan y tienen más de cinco faltas la ley de seguridad nos obliga a implementar el procedimiento administrativo y ya la consecuencia que resulte; tenemos también ahí un despliegue de operativos que con mucho gusto si tienen alguna duda trataré de solventar, estoy abierto a contestar sus dudas y sus comentarios.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; menciona: preguntar comisario, tu plan de trabajo y si se necesitan, ¿cuántos elementos se necesitarían más? e igualmente por ahí se adquirieron bicicletas y cuando las vamos a estrenar, nada más están ahí guardadas.

El C.P Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: el tema de las bicicletas ya se entregaron, ya la responsabilidad del uso y de la estrategia es del responsable en turno y hacer el esfuerzo para que en una estrategia ese equipo tenga presencia, al final del día son vehículo no motores pero son vehículos o artículos para la actividad y la presencia en esas situaciones.

48



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

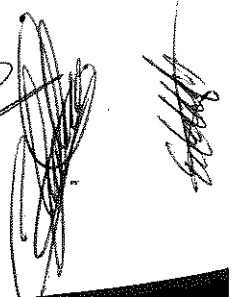
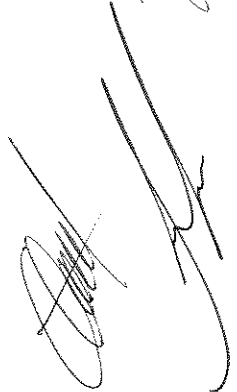
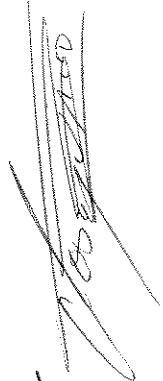
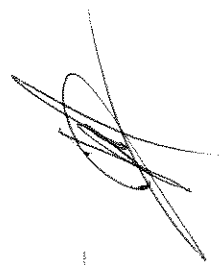
CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Lic. José Luis Muñoz Rosales, Encargado del Despacho de la Dirección de Seguridad Pública, menciona: en relación a eso señor Presidente, para darle cumplimiento a sus órdenes, a las observaciones que tiene el regidor, se estaría implementando un grupo o un agrupamiento que utilicen las bicicletas, pero solamente ahorita en calidad de mientras, los fines de semana en la zona turística y en las fechas extraordinarias donde se requiera la presencia y mejorar la atención ciudadana en cuestión de turismo y de ese grupo, les comento si yo separo personal para crear el grupo de elementos a bicicleta y de agrupamiento turístico, estaríamos debilitando las delegaciones y las patrullas del personal de despliegue, digo, no es un no definitivo, es una excelente propuesta que se puede implementar los fines de semana en las zonas turísticas en determinados horarios, en presencia de turistas implementando su uniforme de la policía turística y estaríamos ocupando el despliegue operativo en cuestión del equipo que se adquirió mencionando la bicicleta.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; menciona: se entiende que va usted integrándose a este cuerpo de policía, lleva prácticamente 24 horas y se debe de entender que es muy pronto para presentar un plan de trabajo, primero se tiene que acomodar, tiene que conocer a nuestro municipio y en ese sentido yo mejor preguntaría ¿Cuándo nos entregaría un plan de trabajo y una estrategia para el funcionamiento de la seguridad pública? Si yo se lo pido, no me lo va a poder entregar en 24 horas que es lo que lleva usted, pero bueno, el tema de seguridad pública sin duda alguna Presidente, es un tema muy complejo en el que ha costado trabajo poder avanzar, debe usted tener conocimiento que han pasado dos comisarios en esta administración y que en lo personal preocupa la funcionalidad de la policía, decirle que buscamos o se busca un cambio rotundo en el funcionamiento de la policía municipal, no quiero hablar de más, no quiero meterme a fondo pues, pero si es importante por lo que estamos viviendo, Tenango del Valle está en una zona pudiera decir, de mucho riesgo y en ese sentido tratar de poder resolver la necesidad de la población en cuanto a la función que nos compete como Policía Municipal, decirle que existen vicios que se deben de cortar de tajo, de raíz y me gustó ayer su presentación en el



49





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

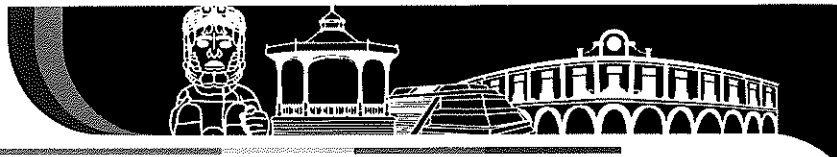
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

sentido de que le gusta el orden, es importantísimo el orden no solo en esa área sino en todas, el ejemplo de quién encabeza es como funciona lo demás, y aquí tenemos un ejemplo del Presidente, yo mi respeto para el Presidente, es un Presidente ejemplar que desde temprano y desde muy tarde está pendiente del pueblo, de la administración y eso se debe de reconocer también, entonces, es bien importante la disciplina como usted bien lo dice, el orden, la puntualidad y algo que también preocupa es el tema de las faltas de los elementos, llegó el momento que nos faltaban hasta la mitad, entonces, es un tema que se tiene que resolver, si bien es cierto que somos 90 o 100 elementos y si nos faltan 50 pues entonces, qué resultado le estamos dando a la ciudadanía, entonces, por eso es importante el orden, la disciplina y tomar cartas en el asunto porque por ejemplo, yo he presenciado y voy a seguirlo haciendo, los pases de lista y me doy cuenta que faltan o me doy cuenta que no llegan o llegan corriendo, llegan tarde, es disciplina y el que llegó corriendo o llegó tarde mejor que se regrese porque la hora citada y la hora de entrada es justo lo que se requiere, pero qué estamos haciendo, bien lo dice usted, qué estamos haciendo con los que faltan, pues a veces se mochan para poder pasar las faltas, lo digo y son comentarios tal vez un tanto serios pero que sí los tenemos que poner en la mesa, buscamos que a un año o menos, a días o meses de entregar esta administración, buscamos dejar huella en el sentido de seguridad pública de Tenango del Valle, yo espero que con su capacidad, con su experiencia que ya lo expresó, que en ese sentido se plasme y se ejecute para el bienestar de los tenanguenses.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; expresa: primero que nada agradecer la presentación que nos acaba de realizar y solicitarle se conduzca siempre con respeto a la ciudadanía y a los elementos que integran su dirección, también solicitarle que instruya a sus elementos que ellos actúen de la misma manera con respeto siempre a la ciudadanía, pedirle también que haga una revisión de los elementos que tiene ahí a su cargo ya que en los últimos meses se realizaron algunas contrataciones de manera directa pasando por alto la convocatoria que por ley debería de hacerse, revise ahí si los elementos cumplen realmente con los requisitos que la ley establece.

50



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; menciona: ya la mayoría de mis compañeros hicieron sus observaciones y ya no quisiera ahondar mucho en lo mismo, en espera de que se lleve a cabo la mesa de trabajo para que le podamos dar más precisas nuestras sugerencias y comentarle también, bueno, primero que nada darle la bienvenida licenciado, bienvenido sea aquí a Tenango del Valle, comentarle algunas situaciones que se han dado, ejemplo, el día lunes derivado de una llamada que recibí vía telefónica donde me solicitaban el apoyo y la intervención de la policía municipal, estuve aproximadamente de 40 a 50 minutos en espera de que llegaran y no hubo respuesta alguna, todo esto porque la mayoría de las unidades estaban atendiendo un problema en la calle que está a la altura de Linda vista, teníamos ahí prácticamente a toda la policía municipal y desatendieron ahí algunos temas con la ciudadanía.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; comenta: de igual forma bienvenido licenciado José Luis Muñoz Rosales, el regidor Osvaldo tocó un tema muy importante, pero usted ya tiene una experiencia de cuatro administraciones si no me equivoco, entonces si nos gustaría que presentara su plan de trabajo lo más pronto posible, digo, son cuatro administraciones, ya son varios años en el ámbito policial y comentarle que sí me gustaría también en el tema de los bares, hay muchísimos bares clandestinos, cantinas y casas-cantina que también se han llegado a poner, entonces, hemos dado varios puntos inclusive con localización; el Regidor Trujillo también tocó el tema de un plan de trabajo, dentro de su plan de trabajo ¿usted tiene considerado también el plan de trabajo territorial? respecto a eso cómo desplegar a los elementos.

El Lic. José Luis Muñoz Rosales, Encargado del Despacho de la Dirección de Seguridad Pública; responde: en cuanto al plan de trabajo territorial, actualmente Tenango cuenta con diez delegaciones repartidas en cuatro cuadrantes, esos cuadrantes se hicieron hace ya prácticamente 8 o 10 años por propuesta del Gobierno del Estado, sería incrementar unidades y presencia por cuadrante, nos gustaría que existieran diez cuadrantes y diez unidades y demás, pero tenemos que eficientar lo que tenemos, en el plan de trabajo sería

51



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

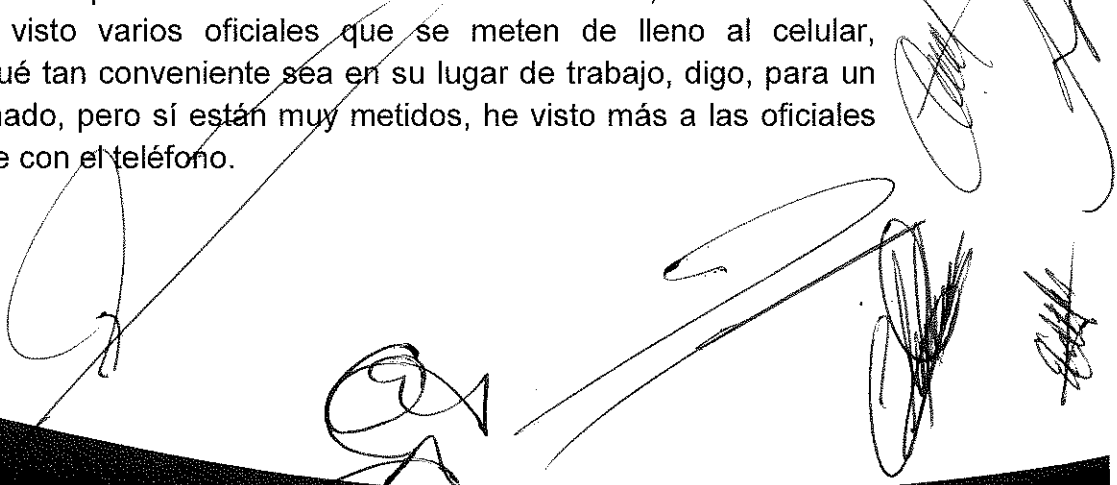
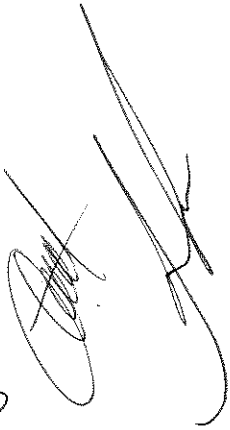
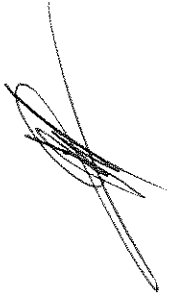
CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

uno de los rubros más importantes es acortar los tiempos de respuesta en alguna emergencia, atenderla de inmediato, pero sí tenemos mucho esa mala práctica de que un ejemplo, hay un reporte y van todos los colegas al lugar y descuidamos lo demás, entonces, hay que trabajar mucho en eso, voy a continuar con el despliegue operativo que hasta ahorita se tiene en cuestión de los cuadrantes, reacomodar ahí a lo que le llamamos nosotros en materia policial, la policía de barrio, los contactos con los delegados, con las personas, con los líderes sociales que conocen y les duele la problemática real, voy a continuar con ese mismo despliegue, en cuanto tengamos más elementos reforzar el despliegue de unidades y demás, y lo más importante dentro de la policía y lo que nos está dando resultados, un ejemplo, es que en la delegación de Pueblo Nuevo se incrementa el robo de vehículos, de motocicletas, de personas que ingieren estupefacientes, detectar los horarios de acuerdo a los reportes del C2 o del C5 de incidencia delictiva que maneja la Fiscalía General del Estado de México y atacar con presencia en esos esa problemática, es así como se reduce la incidencia y se aplica el factor humano y material, a mí me gustaría tener presencia en todos lados pero desatiendo otras situaciones de tal forma lo que les comenté, tenemos que ser fuertes donde se requiere, en el lugar donde se requiere y no débiles en todos lados, pero sí en cuanto tenga yo un plan de trabajo para este año, lo que conlleva este año y adecuarlo a lo que tiene la policía municipal, con mucho gusto se los haré llegar, en una semana y media ya se los estaría entregando.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; dice: de igual forma ahorita como lo mencionó, un tema muy importante que es la disciplina, ahí también tocar el tema en cuestión de lo que comentó hace un rato de las faltas; el tema de los celulares, hemos visto varios oficiales que se meten de lleno al celular, entonces, no sé qué tan conveniente sea en su lugar de trabajo, digo, para un mensaje o un llamado, pero sí están muy metidos, he visto más a las oficiales ahí en el cuadrante con el teléfono.



52





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora: comenta: también mencionar algo que yo me he dado cuenta en los último meses es que hay veces que hasta tres o cuatro oficiales están en una sola patrulla o en una sola camioneta, entonces, también por eso le digo la importancia de llevar a cabo una mesa de trabajo para que nosotros hagamos las observaciones correspondientes.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; menciona: se pasaba un punto importante, la necesidad de la ciudadanía en cuanto a seguridad pública, pues, está al día, a nosotros como integrantes del cabildo, pues, nos hacen llamadas a media noche o a la hora que sea, porque ese tema no es de horarios, fíjese licenciado que normalmente lo primero que hacen es decir, aquí está mi teléfono, aquí está mi número para que me llames, pero lamentablemente no contestan, yo le voy a pedir de favor, le voy a pedir de manera muy especial, que si usted nos otorga su número, que nos ayude contestando porque le llamamos por una emergencia, no por querer despertarlo, el servidor público sabemos que somos de día y de noche, a todas horas y es lamentable licenciado que estemos en ese aprieto con el que nos está solicitando el apoyo porque no le contestaron o porque no se lo dieron o porque le dijeron esto o lo otro, recurren a nosotros y nos pasa lo mismo, de verás es lamentable no poderle responder a la ciudadanía, a mí me ha tocado que marco a comandancia, me contestan: déjeme ver al JT, déjeme le hablo, o sea, o apoyan o no apoyan, entonces, en ese sentido yo le pediría de favor que le diera la indicación a su cuerpo de seguridad pública que tengan la atención con los compañeros, porque le digo, es una necesidad que tenemos al día, se lo pido de favor.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: hay muchos temas que hay que comentar en tema de seguridad, es un tema en el que se tocan varios puntos, si gustan hacemos una mesa de trabajo en materia de seguridad, nos podemos seguir aquí tocando el tema en ese sentido.

53



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

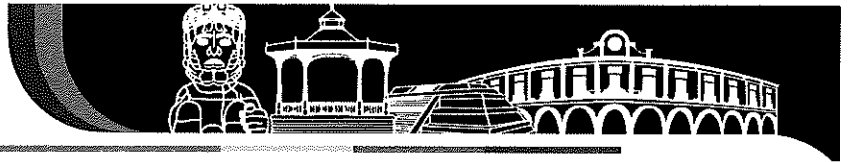
La C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; comenta: únicamente para complementar un poquito el comentario que hizo el regidor, sí es muy cierto que a veces no nos contestan, pero yo creo importante que así como el licenciado nos otorgó muy amablemente su número, nosotros también se lo otorguemos para que nos tenga registrados porque yo también entiendo que reciben muchas llamadas de personas que a veces nada más juegan con sus denuncias, entonces, pues sería importante que también tuviera nuestros números.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; expone su segundo punto mencionando: hay varias obras públicas que están en proceso, hay unas que están en condiciones de entrega, nos facilitaría el titular de obras públicas el calendario, ya sabemos que la obra de Álvaro Obregón está en proceso, en dos días levantaron todo lo que es la parte central, sabemos que faltan varias cosas, faltan banquetas, guarniciones, conexiones de agua, pero bueno, tenemos avances significativos como en Santiaguito, ya nada más falta de que se termine de cocer el cemento y hacer los trabajos de limpieza y hacer una programación máximo en dos semanas se entrega la obra de Santiaguito y tendremos que hacer algunos otros lugares que están en proceso de ejecución.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; dice: ahí solamente en la obra de Santiaguito, sí hacer una sugerencia, levantar los escombros que tenemos unos días antes de su inauguración porque de verdad no sabemos cuanto cuesta, entonces sí hacer esta sugerencia.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; menciona: el día siete de febrero se va a bendecir la capillita del panteón de San Bartolomé Atlatlahuca, ya que esa capillita la hizo, bueno, la comunidad se cooperó y ya quedó lista, entonces se va a bendecir pero me pedían los delegados de favor que ojalá pudiera ir la máquina para hacer ya la limpia del terreno y que quedara lista, incluso nos decían que si era posible ya que se iba a inaugurar ese mismo día, obviamente porque también aprovechar ya que están los baños y todo lo del

54



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ejercicio fiscal 2023 que correspondía al panteón.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: le vamos a decir a Paquito Gómez para que le dé continuidad al tema para empatar como dices las dos actividades.

Punto número VIII
Clausura de la sesión

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

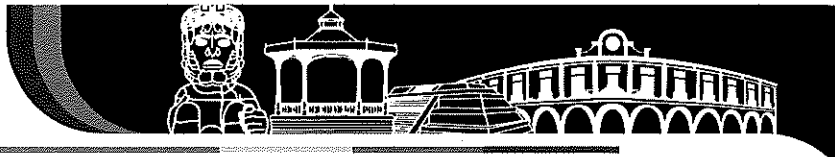
Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas con cincuenta y nueve minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, se cierra la Centésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México C.P. Roberto Bautista Arellano; haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.

C.P. Roberto Bautista Arellano
Presidente Municipal Constitucional

55



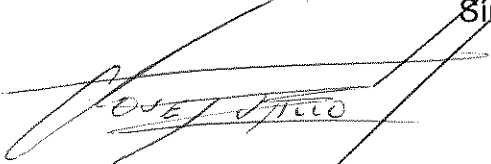
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

56



Lic. Gabriela Castrejón Mejía
Síndico Municipal



C. José Juan Trujillo Martínez
Primer Regidor



C. Marlen Díaz Alvarado
Segunda Regidora



C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández
Tercer Regidor




C. Maricela Franca Villegas
Cuarta Regidora



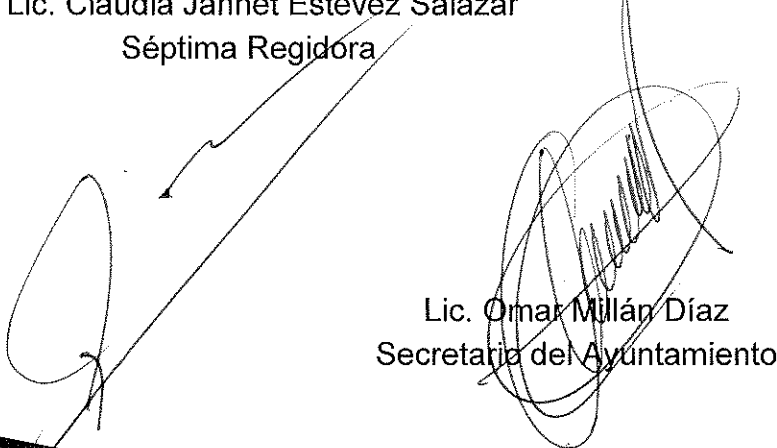
C. Santiago Rosas Mejía
Quinto Regidor



C. Eva María López Medina
Sexta Regidora



Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar
Séptima Regidora



Lic. Omar Millán Díaz
Secretaría del Ayuntamiento